



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD PYMETUR 2019).

De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del cuadro resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur), de conformidad con el artículo 15.2 de las Bases Reguladoras tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación de dicha modalidad. Convocatoria: **Orden de 3 de julio de 2019**, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017 (BOJA Número 136, de 17 de julio de 2019).

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

- Nombrar a **D. Carlos Salguero Márquez**, Jefe de Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad **CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD PYMETUR 2019)** y como Presidenta suplente a **D^a. Rosa Plaza Olivares**, Secretaria General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos Comunes.
- Nombrar a **D. Antonio Juan López Céspedes** (con formación en materia de igualdad de género), Jefe de la Sección de Fomento del Servicio de Turismo, como Secretario de la Comisión.
- Nombrar a **D. José Manuel Vergel Morata** y a **D. Roberto Herráiz Artero**, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: José Luis Delgado Valdivia.



C/ Gerona, nº18. 04071 Almería.
Telf. 950/004000. Fax 950/004046

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	12/09/2019 13:30:27	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJLTF8QJUF9A8KASBL4W5P822LC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	